



Asamblea General

Sexagésimo octavo período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
24 de octubre de 2013
Español
Original: inglés

Segunda Comisión

Acta resumida de la tercera sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el miércoles 9 de octubre de 2013, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Diallo..... (Senegal)

Sumario

Declaración del Presidente

Declaración de la Subsecretaria General de Desarrollo Económico

Discurso principal del Sr. Raj Chetty, titular de la Cátedra Bloomberg de Economía de la Universidad de Harvard

Debate general

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, al Jefe de la Dependencia de Control de Documentos (srcorrections@un.org), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

13-50571X (S)



Se ruega reciclar



Se declara abierta la sesión a las 15.10 horas.

Declaración del Presidente

1. **El Presidente** dice que la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible continúan siendo los desafíos clave del desarrollo para la comunidad internacional. La agenda para el desarrollo después de 2015 deberá estar basada en los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

2. Es imperativo que la Asamblea General, en particular la Segunda Comisión, el Consejo Económico y Social y el nuevo Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible colaboren fluidamente para abordar los desafíos críticos del desarrollo sostenible mundial. La Segunda Comisión debe dar muestras de liderazgo e impulsar el diálogo sobre esas y otras muchas cuestiones relacionadas con el desarrollo.

3. Un desafío fundamental es conseguir que la globalización redunde en beneficio de todos, gracias a un sistema multilateral inclusivo. Se necesita un marco de desarrollo amplio para gestionar las oportunidades, desafíos y riesgos de la globalización y es preciso reforzar el multilateralismo. La Segunda Comisión debe abrir nuevos caminos para forjar los vínculos necesarios entre globalización, erradicación de la pobreza y desarrollo sostenible y considerar políticas macroeconómicas eficaces para consolidar la recuperación y buscar medios para organizar la financiación del desarrollo sostenible. Es preciso centrar la atención en los desafíos de los países menos adelantados y países en conflicto, el cambio climático y la preparación de la Tercera Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo.

Declaración de la Subsecretaria General de Desarrollo Económico

4. **La Sra. Akhtar** (Subsecretaria General de Desarrollo Económico), hablando en nombre del Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales, dice que, cinco años después de la crisis económica mundial, la mayoría de las economías desarrolladas se encuentran todavía inmersas en un lento proceso de recuperación. Los flujos internacionales de capital están experimentando una gran inestabilidad. Es necesario el progreso en el frente de la pobreza y el pleno empleo será limitado en 2013.

5. Las medidas normativas mal coordinadas pueden tener en 2014 efectos imprevistos. Debe darse prioridad a la recuperación del crecimiento y a la creación de empleo. El año 2015 está ya a la vuelta de la esquina, y es necesario realizar actividades estratégicas para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y sentar las bases para la agenda para el desarrollo después de 2015. En su informe “Una vida digna para todos”, el Secretario General afirmó que es necesario centrar nuestra atención en los objetivos cuyo logro parece más difícil, en particular la mortalidad materna y el abastecimiento de agua y el saneamiento; que los países con dificultades particulares respecto del desarrollo, como los pequeños Estados insulares en desarrollo, requieren atención constante; y que deben tenerse especialmente presentes las necesidades y derechos de los más excluidos, por ejemplo, las personas con discapacidad.

6. En las deliberaciones del Grupo de Trabajo Abierto sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible se llegó al consenso de que el nuevo programa de desarrollo debe ser ambicioso pero viable y debe reforzar la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible. El Grupo de Trabajo puso de relieve la importancia del acceso a la tecnología para alcanzar el desarrollo sostenible, así como las preocupaciones relacionadas con el cambio climático, la biodiversidad, los bosques, los océanos y la resiliencia frente a los desastres.

Discurso principal del Sr. Raj Chetty, titular de la Cátedra Bloomberg de Economía de la Universidad de Harvard

7. **El Sr. Chetty** (Universidad de Harvard) dice que los nuevos datos y métodos están modificando la investigación económica. El nuevo planteamiento implica el análisis, basado en datos, de las cuestiones microeconómicas y un enfoque más preciso y científico de las cuestiones de política macroeconómica. Los cambios han promovido una mayor disponibilidad de datos, como los resultados de las pruebas escolares, los registros fiscales y de seguridad social relativos al empleo y los ingresos y los datos sobre la salud pública. Esa información puede utilizarse para obtener pruebas científicas sobre muchas cuestiones normativas clave. Pueden presentarse ejemplos del ámbito de la política educativa, pero esos mismos conceptos y métodos pueden aplicarse a muchas otras cuestiones.

8. El desempeño del niño en el jardín de infancia es altamente predictivo del desempeño posterior a lo largo de su vida, con inclusión de los ingresos 20 años más tarde y la probabilidad de evitar el embarazo en la adolescencia, recibir educación superior y contraer matrimonio poco antes de los 30 años de edad. Las políticas para mejorar el desempeño escolar pueden tener, por lo tanto, beneficios duraderos. Un estudio que ha realizado un seguimiento de 2,5 millones de niños en una gran ciudad de los Estados Unidos de América a lo largo de 20 años demuestra inequívocamente que la forma más eficaz de mejorar el desempeño escolar no es aumentar los gastos o reducir el número de alumnos por clase, sino mejorar la calidad del personal docente. Esta es fácil de cuantificar tomando como base los resultados obtenidos con los niños en las pruebas escolares.

9. La presencia de buenos maestros en el aula tiene efectos que se prolongan hasta decenios más tarde. Si el 5% peor del personal docente se pudiera localizar y sustituir por docentes de calidad media, los ingresos de cada niño aumentarían 50.000 dólares a lo largo de su vida, con un efecto agregado de 1,4 millones de dólares por aula de 28 alumnos. Si se pudiera mejorar sistemáticamente la calidad del profesorado, los efectos serían enormes.

10. Esos cambios en las políticas están basados en los datos. Estos proceden de países desarrollados, pero las mismas enseñanzas podrían aplicarse a los países en desarrollo. De hecho, es más fácil mejorar los efectos en estos países. Según un estudio llevado a cabo en la India, bastaría mejorar simplemente la asistencia del personal docente, objetivo mucho más fácil de conseguir que la mejora de su calidad, para lograr efectos significativos.

11. En un ámbito normativo diferente, las investigaciones han demostrado que una red de seguridad social generosa no produce efectos negativos en la economía y que las empresas deben tener flexibilidad para contratar y despedir trabajadores. La combinación es muy eficaz en el plano macroeconómico. Los datos han revelado también que la forma más eficaz de preparar a las personas para la jubilación es realizar en su nombre contribuciones automáticas a sus cuentas de jubilación, con lo que mejoraría su bienestar sin costo ninguno para el Estado. Los datos revelan también que los programas que subvencionan el trabajo para las personas de bajos

ingresos son eficaces para alentarles a trabajar más y, en definitiva, reducir la desigualdad.

12. La divulgación de información, por ejemplo, un mapa que muestre las enormes diferencias de movilidad económica en diferentes lugares de los Estados Unidos, puede desempeñar un papel importante en el cambio social. La disponibilidad de esos datos hace que las personas se pregunten por qué el lugar donde vive no ofrece buenas oportunidades a los niños y cómo sería posible lograr un cambio. La documentación de esos fenómenos puede tener importantes consecuencias sociales.

13. **El Sr. Escalona Ojeda** (República Bolivariana de Venezuela) manifiesta dudas acerca del valor que la información facilitada puede tener para los países pobres, dado que la mayoría de los datos y ejemplos proceden del mundo desarrollado. El mundo en desarrollo tiene problemas diferentes.

14. Los estudios realizados en su país han demostrado que, dado que el hábito de la lactancia materna, que ofrece nutrición suficiente para el desarrollo del niño, está generalizado en los países en desarrollo, el desarrollo humano es más o menos el mismo en las diferentes clases sociales y económicas de los países en desarrollo hasta los 2 años de edad. Hasta los 7 años, las diferencias observadas dependen no de la calidad del profesorado, sino de la alimentación, la salud, la vivienda y el entorno familiar.

15. Son más importante los factores sociales, económicos y políticos; el hecho de tener un profesor bueno o malo no cambia mucho las cosas. El nivel de ingresos es solo un indicador del éxito, fundamental en las sociedades donde hay diferencias significativas, pero no tanto en las sociedades que buscan la igualdad. Los factores sociales y culturales pueden variar dentro de un mismo nivel de ingresos.

16. La presentación que se ha realizado no sirve como ejemplo del camino a seguir. América Latina está adoptando con éxito una vía diferente, ocupándose directamente de las cuestiones relacionadas con la igualdad y la pobreza.

17. **El Sr. Empole** (República Democrática del Congo) dice que no basta con tener profesorado de calidad para lograr una diferencia. Los factores familiares son más importantes.

18. **El Sr. Zato** (Togo) dice que es posible que los niños que han conseguido buenos resultados gracias a la buena calidad del personal docente se trasladen a los países desarrollados para aumentar sus ingresos. Esta consideración debe tenerse en cuenta para que el estudio sea universalmente aplicable.

19. **El Sr. Zinsou** (Benin) dice que su país participó en la iniciativa mundial “La educación ante todo”, promovida por el Secretario General.

20. Si bien el estudio destaca la importancia de la calidad del personal docente, parece indicar que quienes tienen mejores oportunidades al comienzo de su vida tendrán luego más éxito, lo que favorecería la reproducción de la pobreza.

21. El orador se pregunta si la diferencia de movilidad social y económica en los Estados Unidos es consecuencia de una política deliberada.

22. Cuanto mayores son las dificultades con que se encuentran las personas, mayor es su decisión de superarlas. Muchos abandonan su país llevados por el deseo de conseguir algo mejor. Si bien el estudio quizá pueda dar a entender que no hay profesores de calidad en los países pobres, ahora se está intentando recuperar a los buenos profesores africanos que se han desplazado a otros lugares del mundo.

23. **El Sr. Reyes Rodríguez** (Cuba) dice que la disertación académica corresponde más a la Tercera Comisión que a la Segunda. El debate de ideas teóricas puede disminuir la intensidad del debate intergubernamental y la toma de decisiones en las esferas relacionadas con el comercio, la inversión y las finanzas.

24. Los asuntos internacionales importantes están evolucionando en la Organización Mundial del Comercio, las instituciones de Bretton Woods y el Grupo de los Veinte. La Asamblea General debe seguir también atenta al desarrollo y a las cuestiones de alcance mundial. La preocupación expresada está relacionada no con la calidad de lo expuesto sino con los métodos de trabajo.

25. **El Sr. Meetarbhan** (Mauricio) dice que la presentación ha explicado de qué forma el análisis de las cuestiones en pequeña escala y las pruebas científicas a partir de los datos pueden ayudar en la formulación de políticas económicas y en la toma de decisiones, temas de interés para la Segunda Comisión.

La educación se ha examinado simplemente para ilustrar una afirmación sobre la toma de decisiones.

26. En los países en desarrollo hay problemas de disponibilidad y fiabilidad de los datos, lo que obliga a preguntarse cómo puede llevarse allí a cabo ese tipo de investigación. La recopilación de datos puede plantear importantes interrogativos respecto a la privacidad, en particular si dichos análisis o pruebas se convierten en instrumento para la toma de decisiones.

27. **El Sr. Chetty** (Universidad de Harvard) dice que, si bien el profesorado y la educación no son ciertamente las únicas cuestiones importantes, hay una idea bastante clara de cómo intervenir en la educación. Es más difícil dar a un niño nuevos padres que nuevos maestros. Si bien los estudios revelan que la mejora de la calidad de la enseñanza tiene efectos cuantificables, ello no significa que otros factores no sean importantes. Pero es un error afirmar que la educación no es importante en los países en desarrollo.

28. Los ingresos no son el único indicador importante, pero la reducción de la pobreza es un objetivo fundamental de las Naciones Unidas. Los buenos profesores generan también otros resultados sociales positivos, como la reducción del embarazo en la adolescencia y una mayor estabilidad familiar.

29. La fuga de cerebros puede reducirse con empleos y cambios en la política comercial, inversiones e infraestructuras que ofrezcan a las personas capacitadas y con buen nivel de instrucción una oportunidad productiva y bien remunerada en su propio país.

30. La afirmación más general no hace referencia a la educación sino más bien al hecho de que el desarrollo de la infraestructura de datos es útil para tomar decisiones sobre la política comercial. El análisis teórico no siempre ha resultado correcto. La revolución de la tecnología de la información permitirá manejar datos de gran magnitud en los países en desarrollo. Por ejemplo, los teléfonos celulares generan una gran cantidad de datos útiles que pueden emplearse en decisiones sobre políticas importantes. Se hacen promedios con datos relativos a millones de personas, por lo que la privacidad no es un problema. No es mucho lo que se puede aprender de una experiencia particular. Lo que se necesitan son promedios estadísticos, más que datos individuales.

31. La atención debe centrarse en las grandes cuestiones, como la política comercial, pero la educación es sin duda importante para el desarrollo. Puede adoptarse un planteamiento semejante en muchas cuestiones relacionadas con la política macroeconómica. Las decisiones normativas deben estar basadas en pruebas, no en la especulación.

Debate general

32. **El Sr. Thomson** (Fiji), hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que ha comenzado el proceso de seguimiento de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20), con inclusión del Grupo de Trabajo Abierto sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Comité Intergubernamental de Expertos en Financiación para el Desarrollo Sostenible y el proceso para establecer un mecanismo de facilitación de la tecnología. Todos ellos deben estar terminados para septiembre de 2014 y contribuirán a las negociaciones intergubernamentales que comenzarán en septiembre de ese año y culminarán en una reunión de Jefes de Estado y de Gobierno en septiembre de 2015.

33. El documento final del evento especial de seguimiento de esfuerzos realizados para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio reafirma que la erradicación de la pobreza es el mayor desafío mundial y pide la renovación de los compromisos por acelerar el logro de los ODM para 2015. Confirma el principio de equidad y de responsabilidades comunes pero diferenciadas que debe inspirar la formulación de los objetivos de desarrollo sostenible y la elaboración de la agenda para el desarrollo después de 2015.

34. El Foro Político de Alto Nivel, que sustituye a la Comisión de Desarrollo Sostenible, debe abordar las importantes lagunas y deficiencias en materia de coordinación, cohesión y aplicación sobre el terreno del desarrollo sostenible. El Grupo de los 77 y China respalda la recomendación del Secretario General de que el Foro Político de Alto Nivel ponga en marcha un mecanismo que implique la creación o ampliación de iniciativas para el desarrollo, la transferencia y la difusión de tecnologías limpias y ambientalmente racionales con destino a los países en desarrollo (A/67/348).

35. El Grupo de los 77 y China concede gran importancia al seguimiento del Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha en el contexto del desarrollo.

El Grupo solicita la convocatoria de otra conferencia internacional de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo que debería celebrarse antes de fines de 2015 y el establecimiento de una comisión de financiación para el desarrollo adscrita al Consejo Económico y Social con el objetivo de superar la brecha existente entre la formulación de políticas y el cumplimiento de los compromisos.

36. Un flujo de asistencia oficial para el desarrollo (AOD) más previsible y sostenible es fundamental para responder a los desafíos habituales y nuevos del desarrollo. La AOD ha disminuido por dos años consecutivos y la mayoría de los países desarrollados están todavía muy lejos de alcanzar el objetivo de destinar el 0,7% de su producto nacional bruto (PNB) a la AOD para los países en desarrollo.

37. El Grupo de los 77 y China ha participado activamente en las cuestiones relacionadas con la revisión cuatrienal amplia de la política. En el examen se afirma que la contribución del sistema de desarrollo de las Naciones Unidas es imprescindible para aspirar a la erradicación de la pobreza, la creación de capacidad y el desarrollo, la cooperación Sur-Sur, la transición de las actividades de socorro al desarrollo y la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. En ese contexto, el Grupo acoge complacido el establecimiento de un mecanismo provisional de coordinación para evaluar las actividades operacionales para el desarrollo.

38. Dada la gravedad del cambio climático, se insta a la comunidad internacional a que instrumente el Fondo Verde para el Clima no más tarde de comienzos de 2014 y amplíe el objetivo de financiación a 100.000 millones de dólares anuales para 2020. La desertificación, la degradación de la tierra y la sequía son también graves motivos de preocupación para los países en desarrollo. El orador destaca la importancia de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en particular en África, y acoge con agrado el resultado del 11º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en dicha Convención, celebrado en septiembre en Namibia.

39. La novena Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio, que se celebrará en diciembre de 2013, brindará una oportunidad de promover la Ronda Doha de negociaciones comerciales y romper el prolongado punto muerto. No obstante, el

resultado debe ser equilibrado, respetar plenamente el mandato de desarrollo de la OMC y tener en cuenta las necesidades y prioridades de los países en desarrollo. Se necesita también urgentemente una arquitectura financiera internacional reformada, que desempeñe un papel constructivo en el programa de desarrollo mundial.

40. **El Sr. Bart** (Saint Kitts y Nevis), hablando en nombre de la Comunidad del Caribe (CARICOM), dice que, como ha señalado el Secretario General en su informe sobre el sistema financiero internacional y el desarrollo, el problema de la deuda soberana es especialmente agudo en los países del Caribe, varios de los cuales han incurrido en déficit fiscales o han incrementado su endeudamiento. En 2013, Belice, Granada, Jamaica y Saint Kitts y Nevis solicitaron la reestructuración de parte de su deuda.

41. La CARICOM insta a la comunidad internacional, con inclusión del sistema de desarrollo de las Naciones Unidas y las instituciones financieras internacionales, a adoptar un planteamiento más sistémico para tener en cuenta las necesidades de desarrollo de los países de ingresos altos y medianos, ofreciéndoles mayor acceso a financiación en condiciones concesionarias. Este planteamiento, que incorporaría el alivio de la deuda y los desembolsos de donaciones y préstamos en condiciones concesionarias actualmente no disponibles para esos países, mejorará la inestable situación económica en que se encuentran muchos países pequeños, vulnerables y muy endeudados.

42. El cambio climático y la elevación del nivel del mar son importantes amenazas para los pequeños Estados insulares en desarrollo, que pueden echar por tierra sus esfuerzos por conseguir el desarrollo sostenible y representan una amenaza para su supervivencia. La CARICOM solicita un esfuerzo renovado para ayudar a los pequeños Estados insulares en desarrollo a aplicar el Programa de Acción de Barbados y la Estrategia de Mauricio.

43. Los países de la CARICOM se ven afectados negativamente por los problemas de la oferta, los obstáculos técnicos al comercio y otras cuestiones sistémicas y relacionadas con la aplicación. Debe mantenerse un sistema de comercio multilateral que sea universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo. Por ello, la CARICOM

reitera su llamamiento a la conclusión positiva de la Ronda Doha para el desarrollo.

44. Se necesita urgentemente un debate con conocimiento de causa sobre la cooperación internacional en las cuestiones fiscales, como parte del diálogo sobre la financiación para el desarrollo. La CARICOM acoge con agrado la decisión del Consejo Económico y Social de convocar reuniones especiales anuales sobre la cooperación tributaria internacional y la conversión del Comité de expertos sobre cooperación internacional en cuestiones de tributación en un órgano subsidiario intergubernamental del Consejo Económico y Social.

45. **El Sr. Kommasith** (República Democrática Popular Lao), hablando en nombre del Grupo de Países en Desarrollo sin Litoral, dice que los notables progresos conseguidos durante el pasado decenio en aplicación del Programa de Acción de Almaty han contribuido al desarrollo socioeconómico y bienestar de los países en desarrollo sin litoral y a su integración en el sistema económico regional y mundial. No obstante, continúa habiendo problemas, en particular los obstáculos para llegar a los mercados mundiales, los problemas de financiación y la necesidad de mejorar la facilitación y la integración del comercio en la economía mundial. Las economías de los países en desarrollo sin litoral continúan siendo vulnerables a las crisis externas, debido a la limitada diversificación de las exportaciones y de las capacidades productivas, a la falta de competitividad de las exportaciones y a los elevados costos de transacción del transporte y el comercio. El cambio climático, la desertificación, la degradación de la tierra y la sequía complican todavía más esos desafíos. La conferencia de examen decenal de la ejecución del Programa de Acción de Almaty es de gran importancia para todas las partes interesadas, ya que les permite considerar las necesidades y desafíos especiales de los países en cuestión y formular prioridades para un nuevo marco más amplio y orientado a la acción en favor de los países en desarrollo sin litoral en el próximo decenio.

46. **El Sr. Alemu** (Etiopía), hablando en nombre del Grupo de los Estados de África, dice que la discapacidad y la migración internacional han recibido por fin la atención que merecen. No obstante, a pesar de las importantes cuestiones planteadas en el sexto Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo, es mucho lo que queda todavía por hacer. La AOD, una de las principales fuentes de financiación

del desarrollo en los países en desarrollo, ha disminuido durante dos años consecutivos. Se ha registrado también un descenso de la asistencia a los países menos adelantados. Para que el programa mundial de desarrollo consiga resultados positivos —o que implica el progreso hacia la erradicación de la pobreza—, es preciso cumplir con urgencia los compromisos contraídos en Monterrey y las otras conferencias y cumbres de las Naciones Unidas.

47. La pobreza y la seguridad alimentaria continúan siendo la piedra angular del programa de desarrollo de África. El desarrollo del sector agrícola es imprescindible para abordar esas cuestiones y transformar la economía de África a largo plazo. Se insta a los asociados a que cumplan sus compromisos, en particular con respecto a la Nueva alianza para la seguridad alimentaria y la nutrición, a fin de que se pueda conseguir el objetivo de liberar de la pobreza a 50 millones de personas en el África subsahariana no más tarde de 2022.

48. Tres quintas partes de los países de África son países menos adelantados, caracterizados por su extrema vulnerabilidad a las crisis externas. Esos países y otros del continente deben continuar reconstruyendo sus mecanismos de protección fiscal para contrarrestar los efectos de la desaceleración económica mundial. La comunidad internacional debe prestar también apoyo para ofrecer a países menos adelantados y sin litoral y a los pequeños Estados insulares en desarrollo la posibilidad de incrementar sus capacidades productivas, conseguir la transformación estructural, erradicar la pobreza y alcanzar el desarrollo sostenible. Los países africanos necesitan también asistencia para reforzar su capacidad institucional y lograr una mayor eficacia en la recaudación de ingresos públicos.

49. África, cuya contribución al cambio climático es prácticamente nula, continúa siendo la región más afectada por él. Un avance considerable en el 19º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y en el 9º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto puede representar una conclusión positiva de la labor de la Plataforma de Durban para una Acción Reforzada. Se insta también a los países desarrollados a que cumplan su compromiso de movilizar 100.000 millones de dólares anuales con destino al Fondo Verde para el Clima para 2020.

50. El déficit de infraestructura y el manejo de las fuentes renovables de energía son también cuestiones de importancia primordial que deben abordarse poniendo en práctica el Programa de Desarrollo de la Infraestructura en África y logrando los tres objetivos de la iniciativa “Energía Sostenible para Todos”, respectivamente.

51. **El Sr. Rodríguez Hernández** (Cuba), hablando en nombre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), dice que, cuando quedan dos años hasta el plazo establecido para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, más de 1.200 millones de personas viven todavía en situación de extrema pobreza, 870 millones sufren malnutrición y 768 millones carecen de acceso a agua potable. La AOD ha sido inestable y ha disminuido en términos reales, lo que pone en peligro el logro de los ODM. Los países desarrollados distan todavía mucho de alcanzar el objetivo tradicional de movilizar el 0,7% de su PNB para la AOD destinado a los países en desarrollo, con inclusión del 0,15% al 0,20% para los países menos adelantados. Los países desarrollados deben establecer calendarios claros y transparentes para el logro del objetivo no más tarde de 2015.

52. Los mecanismos de financiación innovadores pueden ayudar a los países en desarrollo a movilizar recursos adicionales para el desarrollo de forma estable, previsible y voluntaria. Dicha financiación deberá desembolsarse de conformidad con las prioridades de los países en desarrollo sin imponerles una carga indebida. Asimismo, no debe sustituir a las fuentes tradicionales de financiación para el desarrollo, en particular la AOD, ni debe repercutir negativamente en sus niveles.

53. La agenda para el desarrollo después de 2015 debe hacer hincapié en la eliminación de las diferencias en el plano nacional, regional e internacional así como en la solución de los problemas estructurales de las naciones en desarrollo que se han visto agravados por la crisis económica mundial y los efectos del cambio climático y los desastres naturales. El programa debe estar centrado en las personas, teniendo en cuenta todo el ciclo vital, y deben generar cambios estructurales mundiales para erradicar la pobreza y reducir la desigualdad.

54. El nuevo marco de desarrollo debe tener en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo nacionales y respetar las políticas y

prioridades de cada país. Debe expresar claramente el compromiso de los países desarrollados hacia los países en desarrollo y esbozar objetivos e indicadores de la AOD y otras formas de cooperación Norte-Sur. La cooperación Sur-Sur no puede reemplazar a la cooperación Norte-Sur. La nueva agenda de desarrollo debe tener en cuenta las necesidades y prioridades de los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo. Debe velar también por que los países de ingreso mediano continúen beneficiándose de la cooperación internacional para el desarrollo. A ese respecto, la CELAC continuará promoviendo la formulación de un plan de acción encaminado a la cooperación para el desarrollo con los países de ingreso mediano.

55. **El Sr. Percaya** (Indonesia), hablando en nombre de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN), dice que la agenda para el desarrollo después de 2015 debe conseguir una verdadera transformación, con responsabilidades comunes pero diferenciadas. Esa transformación dependerá de los avances realizados hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y de la posibilidad de acelerar el avance hacia los objetivos que ahora quedan más alejados. Los dos próximos años serán fundamentales para que todas las partes interesadas se ocupen de las cuestiones relacionadas con el desarrollo. La ASEAN acoge favorablemente la adopción esta misma mañana del documento final del evento especial sobre los ODM.

56. Los miembros de la ASEAN han realizado considerables progresos hacia el logro completo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para 2015. Algunos Estados Miembros han adoptado objetivos adicionales específicos teniendo en cuenta sus propias circunstancias. No obstante, la reducción de las diferencias de nivel de desarrollo dentro de la región mediante la lucha contra la pobreza continúa representando un desafío importante. La hoja de ruta de la ASEAN para el logro de los ODM tiene como objetivo acelerar ese proceso.

57. Deberán suministrarse más recursos en el marco del Objetivo 8, establecimiento de una alianza mundial para el desarrollo, con participación de todas las partes interesadas de la comunidad internacional. La Segunda Comisión deberá tratar de conseguir que el Objetivo 8 contribuya a acelerar el progreso en el tiempo que queda hasta 2015.

58. La agenda para el desarrollo después de 2015 debe reflejar las mejores prácticas y enseñanzas aprendidas de los ODM. El nuevo programa de desarrollo debe tratar de acabar con la pobreza en todas sus formas. Es preciso tener presente la importancia de un planteamiento abierto, transparente e inclusivo de los debates y las actividades de divulgación, sobre todo en el proceso intergubernamental.

59. La pronta conclusión del Programa de Doha para el Desarrollo y el logro de un nuevo régimen para el cambio climático no más tarde de 2015 son objetivos importantes. El principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas y las capacidades respectivas debe respetarse en la búsqueda de un nuevo régimen del cambio climático. Si bien los países desarrollados deben tomar la iniciativa en la reducción de las emisiones, los países del mundo en desarrollo deben hacer todo lo posible con ese fin. El establecimiento en 2015 de la Comunidad de la ASEAN, basada en los pilares de la seguridad política, la economía y los valores socioculturales, será de gran importancia para el intercambio de las enseñanzas aprendidas.

60. **El Sr. Vrailas** (Observador de la Unión Europea), hablando también en nombre de Islandia, Montenegro, Serbia, la ex República yugoslava de Macedonia y Turquía, países candidatos; Albania y Bosnia y Herzegovina, países del proceso de estabilización y asociación; y, además, de Armenia, Georgia, la República de Moldova y Ucrania, acoge favorablemente la adopción del documento final del evento especial para el seguimiento de los esfuerzos realizados con el fin de lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El documento recoge brevemente los mensajes clave sobre el impulso final hacia el logro de los ODM y sobre la elaboración de la agenda para el desarrollo después de 2015. Incluye elementos centrales, como la necesidad de un planteamiento coherente que integre las tres dimensiones del desarrollo sostenible, y referencias a la paz y seguridad, la igualdad de género, los derechos humanos, el estado de derecho y la gobernanza democrática.

61. La Unión Europea ha intervenido activamente en el establecimiento del Foro Político de Alto Nivel y respaldará su labor. Asimismo, acoge favorablemente el programa de reformas del Consejo Económico y Social y la decisión de que el Foro Político de Alto Nivel se reúna bajo los auspicios tanto de la Asamblea

General como del Consejo, para situar el desarrollo sostenible en el centro de un sistema de las Naciones Unidas mejor coordinado.

62. La Unión Europea concede la máxima prioridad al logro de la coherencia normativa en el desarrollo y en los procesos relacionados con la democracia, el estado de derecho, los derechos humanos, la paz y la seguridad, la igualdad de género, el empoderamiento de la mujer, la población y el desarrollo.

63. La agenda para el desarrollo después de 2015 debe reconocer los cambios registrados en la naturaleza y magnitud de los desafíos mundiales, sus causas y efectos y sus respectivas capacidades para hacerles frente. La Unión Europea reconoce la situación y preocupaciones particulares de los países más vulnerables y destaca la necesidad de prestarles ayuda.

64. El Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha ofrecen un amplio marco normativo para futuros debates sobre la financiación para el desarrollo. No obstante, ese marco debe adaptarse a las nuevas circunstancias. La distribución de la riqueza mundial, la capacidad de los países de influir en las tendencias mundiales y el papel de los nuevos donantes han cambiado considerablemente en el último decenio. Han proliferado los procesos e instrumentos internacionales de financiación, como los asociados con la financiación de la biodiversidad y el clima. La Unión Europea respalda la labor del Comité Intergubernamental de Expertos en Financiación para el Desarrollo Sostenible y está dispuesta a contribuir a la elaboración de un marco de estrategia financiera único e integrado para el desarrollo sostenible.

65. Las formas innovadoras de financiación pueden complementar otros recursos y han merecido amplio reconocimiento por su contribución al desarrollo. La Unión Europea está comprometida a buscar mecanismos innovadores para aumentar y utilizar los recursos a fin de garantizar una financiación previsible para el desarrollo sostenible.

66. El cambio climático representa un desafío enorme para el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza. Las economías deben avanzar hacia un desarrollo con bajo nivel de emisiones y con capacidad de resistencia al cambio climático, utilizando las iniciativas en el frente climático como catalizador para el desarrollo sostenible. No más tarde de 2015 debe adoptarse un acuerdo mundial único, amplio y jurídicamente vinculante.

67. **El Sr. Zinsou** (Benin), hablando en nombre del Grupo de los Países Menos Adelantados, dice que, a pesar de sus dificultades, los países menos adelantados están tratando de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La aplicación del Programa de Acción de Estambul permitirá a la mitad de los países menos adelantados dejar de formar parte de ese grupo e incorporarse a los países de ingreso mediano para 2020.

68. Los países menos adelantados, el 47% de cuya población vive en situación de extrema pobreza, necesitan más que nunca asistencia de la comunidad internacional. A medida que se acelera el progreso hacia el logro de los ODM, los países más pobres y más vulnerables y los que están quedando más a la zaga deben recibir especial atención. Los ODM no alcanzados en el plazo de 2015 deberán incorporarse al programa de desarrollo para después de 2015.

69. Si los compromisos adoptados por los asociados con el desarrollo en Estambul no se cumplen, muchos países no podrán abandonar el grupo de países menos adelantados. Estos ven con gran preocupación la reducción de la AOD en los dos últimos años y piden a los asociados en el desarrollo que suministren una ayuda que, en las actuales circunstancias, es indispensable. Los países menos adelantados esperan la intensificación y rápida conclusión de la Ronda de Doha y que esta permita un acceso mejorado a los mercados libre de derechos y de contingentes.

70. El Grupo de los Países Menos Adelantados acoge favorablemente las medidas adoptadas para aplicar el documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20), sobre todo el establecimiento del Grupo de Trabajo Abierto sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Comité Intergubernamental de Expertos en Financiación para el Desarrollo Sostenible. Se congratula también de la celebración, a comienzos de octubre, del segundo Diálogo de alto nivel sobre la migración internacional y el desarrollo. Los análisis y conclusiones del Diálogo sobre la gestión racional de los flujos migratorios están en consonancia con los de los países menos adelantados. Recientemente ha finalizado el proyecto piloto del Observatorio Internacional de las Remesas de los Migrantes para los Países Menos Adelantados, y se han aprobado planes para divulgar los resultados como documento de la Asamblea General.

71. Conscientes de la importancia de los recursos internos para la financiación del desarrollo, los países menos adelantados están intensificando sus esfuerzos por aumentar la parte de su Producto Interno Bruto (PIB) destinada a inversiones, con el fin de alentar el crecimiento económico sostenido. No obstante, los resultados en esa esfera se ven obstaculizados por el bajo nivel de los ingresos *per capita*, las tasas de ahorro y la inversión, la limitada base impositiva y la evasión de impuestos.

72. Los países menos adelantados agradecerían enormemente el apoyo de los asociados del Norte para intensificar las medidas adoptadas para poner coto a los flujos de capital ilícitos y lograr la restitución de los fondos públicos sustraídos, que, en algunos casos, son superiores a las contribuciones de la AOD. Es preciso también reducir la deuda de los países menos adelantados y liberar recursos adicionales para el desarrollo, con particular atención a las circunstancias que hacen inmanejable la carga de la deuda. Es preciso reforzar los mecanismos para ayudar a los países que se encuentran inmersos en una crisis.

73. En abril de 2014 se celebrará en Cotonou una conferencia ministerial sobre nuevas alianzas para el desarrollo de las capacidades productivas de los países menos adelantados. La conferencia ofrecerá un foro para debatir sobre las maneras de movilizar la cooperación Sur-Sur y triangular con el fin de desarrollar la capacidad productiva de los países menos adelantados. Con ese mismo objetivo, los países menos adelantados y el Gobierno de Noruega han organizado un evento especial de alto nivel sobre la importancia de la energía para el crecimiento económico.

74. **La Sra. Daniel** (Nauru), hablando en nombre de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares, dice que cada vez son mayores las presiones ejercidas sobre el agua dulce, los océanos, los entornos marinos costeros, la tierra de cultivo, la atmósfera y el clima. El cambio climático es uno de los mayores desafíos de nuestros días. Merma sobre todo la capacidad de los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo para conseguir el desarrollo sostenible y los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Es también una amenaza para la viabilidad y supervivencia de las naciones.

75. A pesar de los progresos hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, más de 1.000 millones de personas viven en extrema pobreza, la

desigualdad de ingresos es cada día mayor y las pautas insostenibles de producción y consumo han dado lugar a enormes costos sociales y económicos que han puesto ya en peligro la vida en el planeta. Las medidas internacionales adoptadas para hacer frente al cambio climático son totalmente insuficientes. Las emisiones de gases de efecto invernadero continúan aumentando a un ritmo inquietante, lo que demuestra la necesidad de abordar el cambio climático como una crisis transversal y persistente. El desarrollo sostenible debe tener específicamente en cuenta las necesidades de los países vulnerables con desafíos singulares.

76. Los pequeños Estados insulares en desarrollo necesitan asistencia de la comunidad internacional para hacer frente a sus desafíos. Se insta a los asociados en el desarrollo a que cumplan sus compromisos ofreciendo apoyo financiero y técnico oportuno y previsible para el logro eficaz de los objetivos de desarrollo internacionalmente convenidos.

77. El programa de desarrollo debe vincular los resultados de Río+20, la Tercera Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y una nueva estrategia de financiación. Las prioridades nacionales de desarrollo sostenible y la agenda programa mundial de desarrollo deben integrarse en una estrategia que transforme auténticamente las economías y las vidas de manera eficiente, eficaz, equitativa e inclusiva.

78. **El Sr. Haniff** (Malasia) dice que la economía no ha mejorado desde el anterior período de sesiones de la Asamblea General y el medio ambiente se ha deteriorado. La concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera es mayor que nunca en la historia de la humanidad. Las consecuencias para la civilización serán devastadoras, a no ser que se reduzcan rápidamente las emisiones de dióxido de carbono. El actual programa mundial es insuficiente para responder a los nuevos desafíos de nuestro mundo.

79. La principal tarea de la Segunda Comisión será el seguimiento de los resultados de Río+20 y otras grandes cumbres y conferencias sobre cuestiones económicas y sociales. Malasia acoge favorablemente la primera reunión recientemente concluida del Foro Político de Alto Nivel sobre el desarrollo sostenible y el evento especial sobre los ODM, así como la decisión de convocar en Samoa, en abril de 2014, la

Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo.

80. La Segunda Comisión debe hacer gran hincapié en la necesidad de abordar las dimensiones económicas, sociales y ambientales del desarrollo sostenible. Esos aspectos deben reintegrarse. Los objetivos de desarrollo sostenible deben ser coherentes con la agenda para el desarrollo después de 2015 y estar en consonancia con lo que los países en desarrollo desean conseguir. La formulación y aplicación de esos objetivos debe respetar plenamente todos los principios de Río+20. Con respecto al cambio climático, será de gran importancia la plena aplicación de los resultados del 18º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco, convocada en Doha, incluida la adopción del segundo período de compromisos del Protocolo de Kyoto.

81. La fragilidad de la situación económica y financiera mundial en la eurozona y en los Estados Unidos y el reciente riesgo de contagio que afecta a las economías emergentes son motivos de preocupación. Las crisis financieras en las naciones desarrolladas podrían llevar a otra recesión, con efectos negativos en el resto del mundo, y en particular en las pequeñas economías. Es preciso fortalecer la reglamentación, seguimiento y supervisión de las finanzas internacionales, y aplicar con urgencia medidas fiscales eficaces.

82. La cooperación Sur-Sur es un elemento fundamental de la cooperación internacional para el desarrollo. Es imprescindible para lograr la autosuficiencia nacional y colectiva, que favorecería la integración y participación de los países en desarrollo en la economía mundial. La cooperación Sur-Sur debe entenderse como complemento de la cooperación Norte-Sur, no como sustituto de la cooperación tradicional.

83. **El Sr. Mackay** (Belarús) dice que el nuevo Foro Político de Alto Nivel debe convertirse en un auténtico foro de debate y de decisiones no discriminatorias sobre cuestiones estratégicas relacionadas con el desarrollo. Deben encontrarse los medios para conseguir que las alianzas mundiales funcionen de manera más eficaz al servicio del desarrollo sostenible. Esas alianzas son necesarias en varias esferas, como la erradicación de la pobreza y el establecimiento de un programa energético a largo plazo para las Naciones Unidas.

84. El orador señala la atención creciente prestada a los países de ingreso mediano y dice que una conferencia regional sobre este tema celebrada en Minsk y otros eventos han puesto de relieve la necesidad de una concepción global de los problemas y la situación de esos países con respecto al desarrollo sostenible. Debe ofrecerse asistencia coordinada a los países de ingreso mediano, ya que su experiencia y potencial en materia de desarrollo pueden alentar a otras categorías de países, especialmente a los países menos adelantados, a alcanzar indicadores más elevados. Todas las partes interesadas en el desarrollo se beneficiarían de ese planteamiento.

85. El proceso de planificación estratégica de las instancias operacionales de las Naciones Unidas para el período comprendido entre 2014 y 2017 está orientado al logro de resultados concretos. Una reducción de los recursos ordinarios y la necesidad creciente de asistencia específica para los países en que se ejecutan programas demuestra la necesidad de una base de donantes más amplia. Las instancias operacionales de las Naciones Unidas han evolucionado hacia nuevos modelos de financiación, pero no se puede reducir la asistencia a determinados países. Es preciso cumplir escrupulosamente todos los compromisos internacionales en materia de desarrollo. Una caída de los recursos no justifica recortes en la financiación. Para evitar la discriminación, será preciso evaluar con mayor atención las necesidades de los países en que se ejecutan programas y el volumen de la financiación. Ello requiere una fuerte base institucional, en particular con referencia al Consejo Económico y Social. Este y el nuevo Foro Político de Alto Nivel deben coordinar los esfuerzos internacionales para aplicar los resultados de Río+20 y configurar la agenda para el desarrollo después de 2015.

86. **El Sr. Dabbashi** (Libia) dice que la comunidad internacional debe actuar de mutuo acuerdo para garantizar que todos los Estados puedan hacer realidad sus aspiraciones y alcanzar los ODM. La erradicación de la pobreza continúa siendo prioritaria en muchos Estados, y no es probable que esa situación cambie antes del plazo de 2015. El documento final de la Conferencia Río+20 ha establecido un plan claro hacia el desarrollo sostenible, que ahora debe traducirse en medidas tangibles. La erradicación de la pobreza continúa siendo el mayor desafío, y la multiplicidad de protagonistas, con inclusión del sector privado y la

sociedad civil, genera una complejidad adicional. Para poder adoptar medidas concertadas, la comunidad internacional debe concluir de forma positiva la Ronda de Doha de negociaciones comerciales y adoptar medidas para cerrar la brecha digital y promover la transferencia de tecnología.

87. En su propio país, el desarrollo sostenible requerirá seguridad y estabilidad política. Por ello Libia está tratando de conseguir una reconciliación nacional auténtica y de promulgar una nueva constitución. El cambio climático es también una amenaza con posibles resultados negativos en la productividad agrícola, la seguridad alimentaria, los recursos hídricos, la salud, la demografía y la biodiversidad. Su Gobierno está dispuesto a colaborar con todas las partes interesadas a fin de corregir esa situación. La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático continúa siendo el principal foro de acción internacional. Otro instrumento valioso es la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en particular en África, cuya Secretaría necesita apoyo internacional para ayudar a los países afectados.

Se levanta la sesión a las 18.05 horas.